

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PECACONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA EMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 9h00 am, en las oficinas ubicadas en la Provincia de Shushufindi, Barrio 24 de Diciembre, Av. Pedro de Angulo S/N y Perimetral, de esta ciudad de Quito

ASISTENTES.-

Los socios que corresponden al 100% del Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Acciones</u>
José Eduardo Cárdenas Caiza	120,00	120,00	120
Eduardo Xavier Cárdenas Díaz	280,00	280,00	280
TOTAL	400.00	400,00	400

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión su titular, el señor José Eduardo Cárdenas Caiza y actúa como Secretario Eduardo Xavier Cárdenas Díaz.

ORDEN DEL DÍA.-

Los socios aceptan por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2014.
2. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2014.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2014

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores socio el Informe correspondiente al *ejercicio económico 2014, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2014, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.*

4. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

2. Destino de utilidades del ejercicio económico 2014

El señor Gerente explica a los señores socios que conforme se ha verificado el Estado de Resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, existe un resultado positivo como utilidades del ejercicio y que corresponde al seno de la Junta resolver sobre su destino:

La Junta General, por unanimidad resuelve acumular las utilidades para un futuro distribuir las de acuerdo a la participación accionaria.

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 10h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.



Ing. José Eduardo Cárdenas Caiza
SOCIO – GERENTE GENERAL



Sr. Eduardo Xavier Cárdenas Díaz
SOCIO - SECRETARIO